



XXXVIII CONFERENCIA DE OFICINAS COMERCIALES DE TAIWAN

Adeje, 1 de julio de 2012.

Excmo. Sr. D. Wu Yin-I, Presidente de Asuntos de Los Chinos Ultramarinos. Honorable Sr. D. Francisco Ou Hung-Lian, Ex-Ministro de Asuntos Exteriores. Excmo. Sr. D. Ricardo Melchior, Presidente del Cabildo de Tenerife. Ilmo. Sr. D. Vice-presidente de Asuntos de Relaciones de China Continental y Taiwan. Sr. D. Huang Zao-Yuan, Vice-secretario General del Partido (Kun-Min-Tan) Nacionalista de China. Sr. D. Hsia Ta-Ming, Director de Relaciones de Ultramarinos del Partido Nacionalista. Hon. Sr. D. Hou Jing-San, Director de la Oficina Económico-Cultural de Taipei.

Ante todo, manifiesto mi más sincera gratitud por haber elegido Canarias y en concreto Tenerife y este municipio de Adeje, para el trigésimo octavo Congreso de los chinos en Europa correspondiente a este año 2012 y que, desde 1975 y en circunstancias difíciles, nunca ha dejado de celebrarse.

Deseo felicitar a los directivos de todas las Oficinas Comerciales de Taiwan particularmente al Señor Hou Jing-San, Director de la Oficina Económico-Cultural de Taipei en España, y, de un modo especial, a Juan Lu Chai, Presidente de la Asociación Cultural Taiwan en Canarias, cuya amistad es un honor para quien les habla y para el amplio círculo de relaciones que cultiva.

Junto con la cordial bienvenida, les deseamos que con los trabajos de este encuentro puedan obtener conclusiones de amplia base y alcanzar los objetivos planteados desde la creación de los distintos grupos residentes en Europa, que tienen en su mente y su corazón a su bello país.

Estoy seguro que la excelente respuesta que ha tenido en los treinta y siete ediciones precedentes la repetirá en nuestra tierra, fundamentalmente por el esfuerzo personal y colectivo que ha



supuesto su organización. Esa es una buena prueba de que los principios que lo inspiran y sostienen se mantienen con pleno vigor y con una meta continuidad en el futuro.

Nuestro Archipiélago, de arraigada vocación internacional desde el siglo XV, en que comenzó la era de los grandes viajes y los descubrimientos científicos, se convirtió en escala obligatoria en las travesías trasatlánticas.

En todos los siglos posteriores las libertades comerciales, que caracterizan nuestro acervo histórico, han sido respetadas y en el año 1978 recogidas por la Constitución que rige nuestro Estado democrático y también por la Unión Europea, a la que pertenecemos con todos los derechos y el reconocimiento de nuestras singularidades.

En esta nueva etapa, marcada por la globalización, estamos poniendo en valor nuestra posición estratégica en esta área del Atlántico Noroccidental, atendiendo a la inmediata vecindad de África, al entorno político y administrativo de Europa y a las seculares e históricas relaciones con América.

Canarias tiene su economía basada esencialmente en el sector terciario, principalmente el turismo y como dije, contamos con un modelo específico de adhesión a la Unión Europea, con una baja imposición fiscal, que suma incentivos para los emprendedores, constituyendo una zona privilegiada para actividades y el intercambio comercial con terceros países.

En tal sentido y por su interés, les comento la existencia de una Zona Especial Canaria (ZEC), con baja tributación fiscal para el asentamiento de determinadas actividades empresariales, que ha desempeñado un estratégico papel en los últimos años, y que está llamada a aumentar su protagonismo en el futuro, y a cuya Presidenta le agradezco su presencia en este acto.

Por otra parte, un ejemplo de las buenas relaciones económicas, entre las dos partes y del interés común en desarrollar negocios conjuntos que reviertan en beneficio de ambos, es que este mes, como en las ediciones anteriores, España participará con un pabellón oficial



en la Feria Food Taipei, programada dentro del marco del Plan de Promoción Agroalimentaria de China.

Señores y señoras, les reitero nuestros mejores deseos de una estancia feliz entre nosotros y la firme aspiración de que se lleven un grato recuerdo de nuestra geografía, nuestro clima y, sobre todo, nuestro mejor activo: nuestra gente.

Finalmente, una sencilla petición. No olviden que Canarias, con una naturaleza y unos valores monumentales y culturales, premiados por la UNESCO con el título de Patrimonio de la Humanidad, es una población con más de dos millones de ciudadanos y doce millones de turistas al año, que constituye un enclave del máximo interés para un colectivo con la importancia y la proyección universal que también ustedes han acreditado a lo largo de siglos.

Bienvenidos y muchas gracias.

Antonio A. Castro Cordobez
Presidente del Parlamento de Canarias